



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Informe**

**Número:** IF-2024-38442867-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 16 de Abril de 2024

**Referencia:** REG - EX-2023-152748588- -APN-DGD#MT

---

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2024-104-APN-DNRYRT#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el documento N° RE-2023-152748388-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **152/24.-**

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.04.16 10:29:01 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA  
Asistente administrativo  
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo  
Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.04.16 10:29:01 -03:00

## ACTA ACUERDO

Ct. Brown-APJAE

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de diciembre de 2023, se reúnen Central Termoeléctrica Guillermo Brown S.A. en adelante la EMPRESA, con domicilio legal en Av. Callao 410 piso 5 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por el señor Pablo Adrián SANTAMARINA por una parte, y por la otra la Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía (APJAE), en adelante la ASOCIACIÓN, con domicilio en Moreno 1140 piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por los señores Norberto MANZANO y Gustavo KESSEL en su calidad de Secretario General y Secretario de Relaciones Laborales respectivamente, en conjunto “LAS PARTES”, acuerdan lo siguiente:

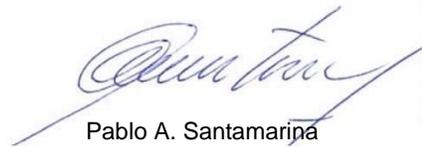
Que las partes desean instrumentar un nuevo acuerdo de incremento salarial respecto al periodo paritario comprendido entre los meses de **Marzo 2023 a Febrero 2024**; que será aplicable al personal representado por la ASOCIACIÓN de la Central Termoeléctrica Guillermo Brown S.A, sita en Ruta 3, Km 704, General Cerri, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

Por lo expuesto, LAS PARTES ACUERDAN:

### **PRIMERO. Aumento salarial.**

#### 1.1 Aumento en los Sueldos Básicos Diciembre 2023:

LAS PARTES acuerdan otorgar al personal convenionado representado por la ASOCIACIÓN, un incremento salarial adicional y no acumulativo equivalente al cincuenta y cinco por ciento (55%) calculado sobre el sueldo básico de cada trabajador correspondiente al mes de febrero de 2023.-



Pablo A. Santamarina  
Apoderado



**NORBERTO MANZANO**  
Secretario General

a) Escala salarial anterior reemplazada:

NIVELES	SUELDO BÁSICO MENSUAL
J-IV	\$ 676.713,47
J-III	\$ 531.396,03
J-II	\$ 390.888,46
J-I	\$ 304.629,67



Gustavo KESSEL  
Secretario de Relaciones Laborales

RE-2023-152748388-APN-DGD#MT

a) Escala vigente a partir del 1° de Diciembre de 2023:

NIVELES	SUELDO BÁSICO MENSUAL
J-IV	\$ 850.635,16
J-III	\$ 667.969,77
J-II	\$ 491.350,45
J-I	\$ 382.922,34

- 1.2 Aplicación: Este acuerdo tendrá aplicación inmediata en las fechas pactadas para cada incremento, y cobrará vigencia con total independencia del posterior acto administrativo de homologación por parte de la autoridad laboral correspondiente.
- 1.3 LAS PARTES establecen efectuar un monitoreo en forma constante del presente acuerdo salarial.–

## SEGUNDO. Disposiciones finales.

- 2.1 Cualquiera de las partes que suscriben el presente acuerdo podrá solicitar, individual o conjuntamente, la homologación de este acuerdo ante la autoridad de aplicación, obligándose las firmantes a concurrir a las audiencias que pudieran designarse a tales efectos.
- 2.2 Se declara bajo juramento que las firmas correspondientes a los representantes de cada parte, insertas en el presente acuerdo, resultan auténticas en los términos previstos por el artículo 109 del Decreto N° 1759/72 (t.o. 2017).

Sin más, se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, uno para cada uno de los firmantes y dos para ser presentados, por cualquiera de las partes, ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación para su correspondiente homologación.

  
**NORBERTO MANZANO**  
Secretario General

  
Gustavo KESSEL  
Secretario de Relaciones Laborales

  
Pablo A. Santamarina  
Apoderado

RE-2023-152748388-APN-DGD#MT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Documentación Complementaria**

**Número:** RE-2023-152748388-APN-DGD#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Martes 26 de Diciembre de 2023

**Referencia:** Otra documentación que sea pertinentes al trámite solicitado

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2023.12.26 13:02:25 -03:00

SILVINA ADRIANA MARTINOVSKY - 27204065166  
en representación de  
ASOCIACION DEL PERSONAL JERARQUICO DEL AGUA Y LA  
ENERGIA - 30540121385

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2023.12.26 13:02:26 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Dispo 104-24 Acu 152-24

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.